

INMETOL, S.L. fue creada en 2.018 con el objetivo de poner en valor los servicios profesionales de fabricación de mecanizado de piezas, calderería industrial ligera y pesada, mantenimiento y fabricación de maquinaria industrial. Contamos con un equipo de profesionales con más de 10 años de experiencia en el sector de la matricería y la rectificación de piezas.

Tenemos implantado un Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente, basado en las normas internacionales **UNE-EN-ISO 9.001:2.015** y **UNE-EN-ISO 14.001:2.015** con objeto de mejorar el servicio que le ofrecemos al cliente y evidenciar nuestro compromiso medioambiental así como el Marcado CE para estructuras metálicas (**UNE-EN 1090**) y de calidad para el soldeo por fusión (**ISO 3834-2**)

Esta Política se encuentra a disposición del público y las partes interesadas y proporciona el marco para establecer y revisar el cumplimiento de las siguientes máximas:

- Sensibilizar a todos los niveles de la organización, así como colaboradores y clientes, haciéndoles **partícipes de nuestra política** para que sea entendida, implantada e implementada con el impulso y compromiso principal de la Dirección.
- Realizar nuestro trabajo encaminado a conseguir cubrir las necesidades y/o expectativas del cliente con los servicios prestados, utilizando la formación de nuestro personal como herramienta, así como las últimas tecnologías en los equipos utilizados, aumentando de esta manera la **satisfacción y fidelización** de los clientes.
- Ofrecer un servicio que se adapte a los **requisitos legales** y otros requisitos o expectativas de nuestros clientes y trabajadores, garantizando la **mejora continua** del Sistema de Gestión.
- **Promover la concienciación sobre el impacto medioambiental de nuestras actividades a todos nuestros empleados y colaboradores, manteniendo actualizada su formación y dotando los recursos necesarios acordes a la planificación establecida.**
- **Reducir los impactos medioambientales asociados a nuestra actividad, comprometiéndonos especialmente para la protección del Medio Ambiente, a la prevención de la contaminación, al consumo sostenible de recursos, fomentando la eficacia, el ahorro y el reciclaje en nuestras instalaciones.**
- **Formar y sensibilizar a cada empleado** en cuestiones relacionadas con nuestra actividad, haciéndoles partícipe de nuestra política para que colaboren activamente en estas causas.
- Mantener **contactos permanentes con los clientes y proveedores y demás partes interesadas**, con objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora de la calidad del servicio **y del compromiso medio ambiental.**
- La organización determina y actualiza su **contexto**, así como **determina sus partes interesadas**, necesidades y expectativas.
- En nuestros propios estándares de calidad, nos obligamos a cumplir con nuestros indicadores referentes a la Mejora Continua, Satisfacción del Cliente, Formación del Personal, etc, así como requisitos estructurales y de materiales para el Marcado CE de estructuras metálicas y sobre los consumos que tienen impacto ambiental además de aquellos específicos para la calidad del soldeo por fusión de materiales metálicos.

Desde la Dirección se evalúan los **riesgos y oportunidades** periódicamente proponiendo **planes de acción** y se **establecen y revisan los objetivos** de la empresa en materia de Calidad y Medioambiente.

En Málaga, a 12 de Noviembre de 2024
D. Adrián Torralvo López